



Buenos Aires, 28 de septiembre de 2022

SE INICIA UN CAMINO DE LUCHA PARA ENFRENTAR LOS DESCUENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El martes 27 de septiembre se realizó la primera reunión sindical para discutir una estrategia común que responda a la desmesura en que se transformó el mal llamado impuesto a las ganancias. En la misma participamos quince gremios de las más diversas actividades: energía eléctrica, gas natural, telecomunicaciones, transporte ferroviario, aeronavegación, bancaria, televisiva, minería, automotriz, actividad subacuática, entre otras.

Hubo coincidencia en que el impacto del descuento traspasó los límites de la razonabilidad y que quienes sufrimos esa sustracción salarial hemos aportado durante muchos años sin solución de continuidad a pesar de los intensos vaivenes económicos que padece nuestro país.

Somos un millón de trabajadores/as que desempeñamos tareas administrativas, operativas, técnicas, profesionales y jerárquicas en actividades estratégicas para el funcionamiento de la economía que vemos disminuidos nuestros salarios mes a mes sin que podamos asistir a ninguna huella de ganancia en nuestros ingresos por trabajar.

Hoy, porcentualmente, los trabajadores/as pagamos más impuesto a las ganancias que nuestros empleadores.

Inaudito pero real. Las empresas desgravan todos sus gastos. Nosotros/as tenemos deducciones parciales y acotadas.

Además, nos exigen que seamos contadores profesionales para detectar la legitimidad de los descuentos que son parte de una maraña impositiva inentendible aún para los expertos. Recordamos que nuestros empleadores son los agentes de retención y que cuando el descuento se realizó, difícilmente logremos una explicación positiva ante picos de retención imprevistos y nuestras lógicas consultas.

Ante estas situaciones, la AFIP siempre tiene la culpa. Pero resulta que la AFIP nunca responde.

Sostenemos que las modificaciones realizadas hasta el momento tienen efecto de corto plazo e impactos heterogéneos. No es cierto que se haya modificado el mínimo no imponible. Solo se fueron creando nuevos topes que quedan desactualizados ante la lucha organizada para defender nuestros salarios y, entonces, volvemos a ser rehenes de las famosas "escalas" que parecen intocables y que degrada exponencialmente nuestros ingresos.

Este bloque sindical por la defensa de los salarios de los trabajadores/as que pagamos impuesto a las ganancias se instituyó en sesión permanente hasta el próximo viernes, elaborará un documento público, invitará a todos los gremios cuyos compañeros/as sufran el impacto de esta situación, iniciará una campaña pública para hacer visible esta problemática y discutirá acciones comunes en caso de no recibir respuestas a nuestros reclamos.

La APJ GAS convoca a los trabajadores/as de la industria del gas natural a ser parte de esta lucha que engloba a un millón de compañeros y compañeras que no obtienen ninguna ganancia por trabajar y cobrar un salario. Comencemos por utilizar los medios de comunicación que tengamos a mano para que nadie cuente por nosotros/as nuestra realidad.

Es en defensa propia. Es a favor de restablecer el principio de equidad e igualdad ante la ley. Seamos parte.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

